DISTRISEGURIDAD
TECNOLOGÍA, PREVENCIÓN, ARTICULACIÓN
20 AÑOS
Trabajando por la comunidad

MEMORANDO

02- 0041

Cartagena de Indias, 15 de enero de 2024

Para: **PERSONAL DE PLANTA**

De: **REMBERTO VIAÑA GONZALEZ-DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

Asunto: **NECESIDADES DE PERSONAL VIGENCIA 2024**

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta el principio de planeación que rige en la Administración pública y con el objetivo de avanzar en la construcción del Plan anual de Adquisición vigencia 2024 para garantizar una gestión eficiente, transparente y responsable de los recursos públicos en pro del cumplimiento de las metas de la entidad, esta dirección se permite solicitar a los Lideres de Procesos hacer llegar sus necesidades de personal para la prestación de servicio de apoyo a la gestión y servicios profesionales en sus respectivas áreas.

Es de anotar que, la solicitud debe tener adjunto el formato ***FGH-020 versión 1. Diagnóstico de Personal de Necesidad*** diligenciado y entregado a más tardar el día miércoles, 17 de enero de 2024, con la finalidad de ser revisada, consolidada y posteriormente validada por la Dirección General.

Atentamente,

REMBERTO VIAÑA GONZALEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DISTRISEGURIDAD